

HECHOS RELEVANTES

Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.

Período desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2015

1. Por carta N° 169 del 23 de marzo, se informa que en sesión de Directorio del 20 de marzo se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2015 a las 11:00 horas en las oficinas de la Sociedad.
2. Por carta N° 220 del 29 de abril, se informa que se llevó a cabo la 24° Junta Ordinaria de Accionistas adoptándose los acuerdos siguientes:
 - ✓ Se aprobó la Memoria y los Estados Financieros Consolidados e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio 2014, incluidas las notas a los Estados Financieros Consolidados, como asimismo los gastos del Directorio contenidos en la Memoria.
 - ✓ Se acordó la no distribución de utilidades ni reparto de dividendos.
 - ✓ Se fijó la política sobre dividendos.
 - ✓ Se eligió para ocupar los cargos de Director de la Empresa a los señores Rodrigo Azócar Hidalgo, Juan Carlos Muñoz Abogabir, Carlos Mladinic Alonso, Vicente Pardo Díaz, Claudio Soto Gamboa, Paulina Soriano Fuenzalida y Karen Poniachick Pollak.
 - ✓ Se fijó la remuneración de los Directores.
 - ✓ Se ratificó a KPMG Auditores Consultores Limitada como auditores externos para el ejercicio 2015.
 - ✓ Se designó el diario Estrategia para citaciones a Juntas de Accionistas.
3. Por carta N° 260 del 11 de mayo, se informa que en sesión celebrada el día de hoy, el Directorio acordó designar como Presidente de la empresa al señor Rodrigo Azócar Hidalgo y como Vicepresidenta a la señora Paulina Soriano Fuenzalida.
4. Por carta N° 530 del 10 de noviembre, se informa que por acuerdo de Directorio adoptado en sesión celebrada con fecha 09 de noviembre, se resolvió convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas, para el día 29 de diciembre de 2015 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Empresa, con el objeto de pronunciarse sobre Los siguientes aspectos:
 - ✓ Capitalización de aportes fiscales hasta por la suma de M\$ 185.140.328.
 - ✓ Solicitud SEP contenida en Ord. 420 de fecha 06 de noviembre de 2015, de corregir reajustabilidad de dietas de Directores de Empresas.
5. Por carta N° 628 del 29 de diciembre, se informa que se llevó a cabo la 33° Junta Extraordinaria de Accionistas convocada para esta fecha según lo informado y se acordó lo siguiente:
 - a) Aumentar el capital suscrito y pagado a la fecha, en la suma de M\$ 185.140.328, valor nominal, monto destinado al financiamiento de los proyectos Líneas 6 y 3, inversiones de mejoramiento de la red, servicio de deuda y plan de seguridad de Metro, mediante la emisión de 5.985.784.934 acciones de pago de la Serie "A" íntegramente suscritas y pagadas por Fisco y Corfo en el acto de la Junta.

- b) Reemplazar los artículos quinto permanente y primero transitorio de los Estatutos de la Empresa, con el fin de reflejar el nuevo capital autorizado, la composición accionaria y la forma como se entera, suscribe y paga.
- c) Modificar las remuneraciones de los Directores, conforme a solicitud SEP contenida en Ord. N° 420 de 06 de noviembre de 2015, del Presidente Sistema de Empresas- SEP, en el marco de las medidas de austeridad fiscal para el año 2016.